

Informe de Fiscalía 2022-2023

San José, 15 de febrero de 2023

Señores Asociados CAMTIC Presente

Estimados miembros:

Quienes suscribe, Monserrat Guitart Piguillém, Fiscal Propietario y Eliana Pérez, la Fiscal Suplente, informan sobre las labores de la Fiscalía del período febrero 2022 a febrero 2023. El informe cubre las siguientes áreas:

- 1. Cumplimiento de la Ley de Asociaciones y sus Reformas, los Estatutos de la Cámara, así como los acuerdos y reglamentos que emita la Asociación.
- 2. Cumplimiento del Libro de Actas
- 3. Supervisión de las operaciones económicas de la Cámara.
- 4. Atención a quejas de Asociados
- 5. Convocatoria Extraordinaria de la Asamblea
- 6. Otras iniciativas
- 7. Espacio de comentarios de la Asamblea

1. Cumplimiento de la Ley de Asociaciones y sus Reformas, los Estatutos de la Cámara, así como los acuerdos y reglamentos que emita la Asociación.

La Fiscalía estuvo presente en las reuniones de la Junta Directiva y las Asambleas. En estas sesiones observamos fiel cumplimiento de la Ley de Asociaciones y de sus Reformas y a los Estatutos de la Cámara.

La proactividad del Director Ejecutivo y el equipo de trabajo de la Cámara ha sido vital para el cumplimento de los acuerdos de Junta Directiva, ejecutando y reportando en tiempo y forma.

2. Cumplimiento del Libro de Actas

Se observa el debido cumplimiento por parte de la Secretaría del Libro de la Junta Directiva en que se presenta la asistencia y el quórum en cada sesión y los acuerdos tomados.

La asistencia a sesiones de los diferentes miembros de la Junta Directiva, según consta en las actas correspondientes, es muy satisfactoria. Por segundo año consecutivo las reuniones son virtuales y la dinámica de participación es ordenada y productiva.

Las ausencias de los miembros de la Junta Directiva y los asociados han sido debidamente justificadas. Por lo demás, las comunicaciones entre la Cámara y sus miembros directivos con la Fiscalía son eficientes y periódicas.

El Libro de Actas de Asambleas de asociados también se encuentra al día y la falta de inscripción de la Asamblea de 2021 ya fue solventada.

3. Supervisión de las operaciones económicas de la Cámara.

Tel: +506 2283-2205 Fax: +506 2280-4691



Informe de Fiscalía 2022-2023

Se observa el debido cumplimiento por parte de la Tesorería de los libros de la contabilidad y se refrenda el informe anual de la Tesorería que se presenta en esta Asamblea.

La Cámara cuenta con un presupuesto de gastos corrientes y extraordinarios y la Tesorería informa en cada Junta Directiva el estado de cumplimiento de este.

4. Atención a quejas de Asociados

En el período pasado, la Fiscalía no recibió ninguna queja de parte de los Asociados.

5. Convocatoria Extraordinaria de la Asamblea

En el período pasado, la Fiscalía no realizó ninguna convocatoria extraordinaria.

6. Otras Iniciativas

No puedo dejar de remarcar la labor que los Capítulos están realizando y la consecución de proyectos tan importantes como el de Banca Para el Desarrollo. Adicionalmente, por medio del dialogo con el sector Público y la interacción con otras Cámaras, CAMTIC ha sido referente en temas de interés nacional como 5G.

8. Espacio de comentario de la Asamblea.

Monserrat Guitart Piguillém

onserrat Guitart Piguillém Fiscal Propietario Eliana Pérez Fiscal Suplente

Tel: +506 2283-2205 Fax: +506 2280-4691